

El Liceo Experimental "Manuel de Salas", que depende de la Universidad, inauguró suntuoso edificio

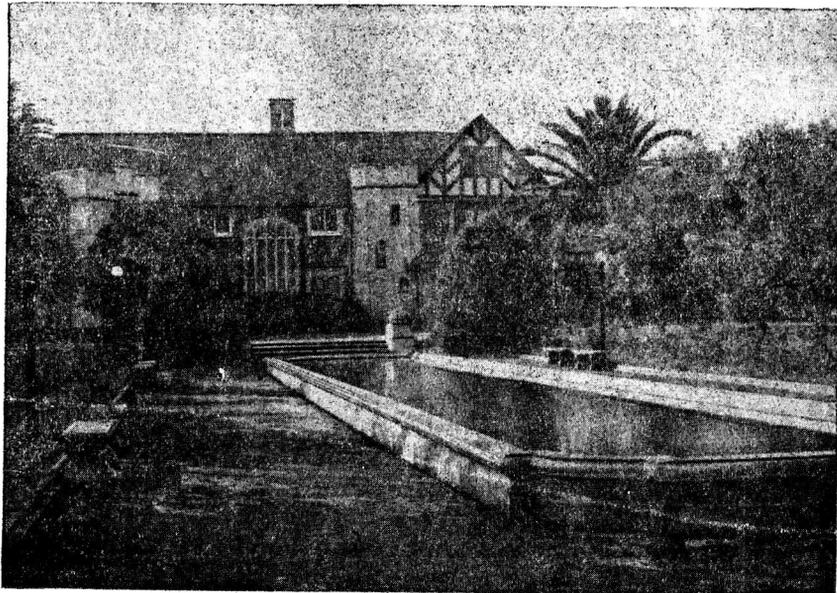
Durante la semana comprendida entre el 30 de agosto y el 4 de septiembre próximo pasado, el Liceo Experimental "Manuel de Salas" desarrolló un ciclo de actividades extraordinarias con motivo de la inauguración de su nuevo local. Como es del dominio público, el nuevo edificio del Liceo fué adquirido y adaptado especialmente por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, gracias a activas gestiones de padres y vecinos de Nuñoa y autoridades, quienes lograron colocar en instituciones públicas una cantidad superior a doce millones de pesos en acciones de la Sociedad.

En este Boletín Informativo destacaremos algunos de los aspectos más sobresalientes del programa de inauguración que en conjunto, constituyó el acontecimiento más significativo e importante de índole cultural y social que el Liceo ha organizado en sus 16 años de vida.

Las instituciones cooperadoras a la labor

educacional que realiza, tales como las Asociaciones de Padres y Amigos, Ex-alumnos y de Gobierno Estudiantil, así como sus diversos servicios y departamentos, tuvieron destacada actuación en el curso de esta semana de festividades y demostraron la espléndida organización alcanzada hasta esta fecha.

Así, los padres y apoderados tuvieron oportunidad de visitar el nuevo local y conocer las condiciones en que los alumnos desenvuelven ahora sus actividades; los ex alumnos celebraron sesiones extraordinarias de estudio y diversas festividades de carácter cultural; la Asociación de Gobierno Estudiantil organizó y llevó a cabo la primera Convención de Gobiernos Estudiantiles de Liceos de la capital; el Comité de Deportes del establecimiento, asesorado por los profesores y ayudantes de Educación Física, realizó una olimpiada con la participación de todo el alumnado, en un ambiente de entusiasmo y alegría sin precedente, y el sexto año de humanidades hizo



Aspecto del parque, con su espejo de agua. El gran hall del palacio ha sido dedicado al Auditorium del Liceo.

entrega solemne del obsequio que tradicionalmente el último curso hace al Liceo en un acto que perdurará en el recuerdo de profesores, alumnos y padres de familia.

EL ACTO DE INAUGURACION OFICIAL

Con asistencia de Su Excelencia el Presidente de la República, señor Ministro de Educación, Rector de la Universidad de Chile, Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, Director General de Educación Secundaria, Visitadores de Liceos, Alcalde de la Comuna de Ñuñoa, parlamentarios, miembros del Cuerpo Diplomático y varios centenares de padres y amigos del Liceo, fué inaugurado oficialmente el nuevo local, el día 1º de septiembre.

Durante el acto hicieron uso de la palabra el señor Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández; la directora del Liceo, señorita Florencia Barrios Tirado y el presidente de la Asociación de Padres y Amigos del Liceo, don Carlos De Vidts. El coro del colegio intervino con una magnífica presentación, y el sexto año presentó un "coro hablado" acerca de las Naciones Unidas, que fué elogiosamente apreciado por su técnica y realización.

En esta misma oportunidad, el Presidente de la República condecoró con la Orden de Manuel de Salas a los señores Juvenal Hernández, José María Narbona, Juan Gómez Millas, Carlos De Vidts y Julio Ripamonti. Se inauguró oficialmente la Exposición de Material Didáctico presentada por el Consejo Técnico del Liceo y de trabajos de expresión artística del alumnado.

PALABRAS DE LA DIRECTORA DEL LICEO

Damos a continuación el discurso pronunciado por la directora del Liceo, señorita Florencia Barrios Tirado, en el acto de la inauguración:

Excmo. señor Presidente, señor Ministro, señor Rector, señoras, señores:

Cualquiera que sea el punto de vista que se adopte al hacer un análisis del proceso educativo, siempre se habrá de convenir en que los principios filosóficos en que se apoya, los propósitos centrales que persigue y los contenidos que le dan su sello distintivo, se encuentran fundamentalmente enraizados en las condiciones sociales, en las esperanzas y aspiraciones de los individuos y los pueblos, en un momento particular de su historia. Por consiguiente, todo sistema educativo, considerado como una función social, deberá asumir la plena responsabilidad de devolver a la comunidad, acre-



Prof., señorita Florentina Barrios Tirado. Directora del Liceo, quien se esforzó tesoneramente por la adquisición de este magnífico edificio.

centados, los valores de la cultura; de orientar, estimular y favorecer, pero en forma libre, consciente y dinámica, el crecimiento de la personalidad de los individuos, y de interpretar las constantes mutaciones que operan en la vida colectiva.

Nadie puede desconocer que Chile vive hoy una etapa de profundas transformaciones en su vida nacional, transformaciones que se derivan, por una parte, de los necesarios reajustes económico-sociales que debe hacer para asegurar la continuidad y perfeccionamiento de su régimen democrático, y, por otra parte, de las necesidades y características de la vida internacional en este complejo y dramático período de postguerra.

Nuestro sistema educacional, por lo tanto, cumplirá su misión si forma ciudadanos capaces de comprender y sentir intensamente los problemas de la vida nacional y los entregue aptos para participar activa y eficazmente en el proceso que tienda a promover sus más adecuadas soluciones. Todo esto, sin eludir la responsabilidad que le imponen la interdependencia de los pueblos y el desarrollo y avance de la ciencia, del arte y de la técnica, en todas sus formas, responsabilidad que se concreta en la profunda aspiración a una comunidad de pueblos y naciones.

Debe pues, nuestro sistema educacional, formar ciudadanos solidarios y sensibles a las diferentes condiciones culturales de

otros pueblos y cooperadores incansables en la tarea de realizar las finalidades que las naciones democráticas han expresado en la "Carta de las Naciones Unidas", ya que "mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar las relaciones entre los pueblos y lograr la cooperación necesaria para la solución de los problemas económicos y sociales", es un postulado que implica la formación de un tipo de hombre con profunda conciencia de los ideales y principios democráticos y con la capacidad y fe indispensables para actuar conforme a ellos en la vida nacional e internacional.

En esta oportunidad, señoras y señores, podemos afirmar, con legítimo orgullo, que éstos han sido y son los principios fundamentales que han inspirado la vida del Liceo Experimental "Manuel de Salas".

Creado en 1932 para estudiar y ensayar los cambios necesarios en nuestra educación secundaria, a fin de impulsar su mejoramiento y progreso, ha elaborado científicamente los elementos educativos indispensables para que profesores y alumnos, padres y vecinos, construyan una vida escolar plena de actividades y experiencias, capaces de formar personalidades valiosas e integradas, alertas y sensibles, a través del conocimiento de lo que es Chile, en todos sus aspectos, en relación con el desarrollo de la humanidad y en función a sus responsabilidades presentes y futuras en la comunidad de los pueblos.

En consecuencia, el Liceo se ha propuesto dar a su alumnado una cultura general sólida, en que ninguna de las manifestaciones del espíritu humano, quede ausente, y atenderlo en sus especiales intereses y aptitudes, haciéndoles vivir la moderna concepción del humanismo, en que la filosofía, la ciencia, el arte y la técnica, se conciertan para realizar los principios y finalidades de una nueva educación.

Se ha logrado que este Instituto de Investigación y experimentación pedagógicas sea un organismo dinámico y flexible, gracias a la visión de sus creadores en 1932; el señor Ministro de Educación, don Santiago Labarca, y Directora General de Educación Secundaria, señora Amanda Labarca Hubertson; a la comprensión y estímulo de los Directores Generales del Servicio, señores Carlos Atienza y Adrián Soto, y a la eficiencia profesional de las personas que debieron dirigir el Liceo en momentos en que la experimentación pedagógica no sólo no era comprendida sino que era resistida por amplios sectores de la opinión pública. Nos referimos a la señorita Adela Deluermoz y señor Héctor Gómez Matús, quienes debieron iniciar y presidir las actividades del colegio en su primer año de vida, y a la señorita Irma Salas,

quien logró afianzar la existencia de este plantel mediante una acción inteligente y tesonera de diez años.

A todo ellos, nuestro afectuoso recuerdo en esta hora de júbilo para el Liceo.

Las Instituciones, como los seres humanos, crecen sólo cuando las condiciones les son favorables. El Liceo Experimental "Manuel de Salas" no es una excepción a este principio.

Desde el año 1943, en que pasó a depender de la Universidad de Chile, ha crecido y se ha desarrollado en forma evidente.

La experimentación pedagógica busca nuevas formas de expresión, del estudio y aplicación de nuevos métodos y procedimientos didácticos, de la creación de nuevas formas de organización escolar, llega a la formulación de su Declaración de Principios Educativos, aborda el problema creado por la concepción moderna del plan de estudio y los contenidos de enseñanza, extiende su labor hacia la comunidad y divulga, en publicaciones para el magisterio nacional, sus experiencias e investigaciones.

La Universidad de Chile le ha proporcionado los medios para crear Los Servicios y Departamentos Técnicos indispensables para el desarrollo normal de sus funciones. Dentro, naturalmente, del escaso margen de disponibilidades con que cuenta el presupuesto universitario.

Por eso, la Dirección y el Profesorado del Liceo Experimental "Manuel de Salas", en este acto de tanta trascendencia para la vida del Colegio, dejan constancia con verdadera emoción, de que el espíritu generoso, comprensivo y permanentemente al servicio de nuestros ideales, del señor Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, ha sido el verdadero impulsador de esta nueva etapa del progreso en que el Liceo juega un papel decisivo en la renovación de la educación secundaria del país. Dejan constancia, asimismo, de la infatigable e inteligente colaboración que el señor Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, don Juan Gómez Millas, les ha prestado en el estudio y solución de los problemas técnicos y administrativos del Establecimiento.

Por último, señoras y señores, la incorporación de la opinión y colaboración organizada de los padres y vecinos, ha dado como fruto magnífico el enriquecimiento de la comunidad escolar, a través de una efectiva vinculación recíproca entre el Liceo, el hogar y la comuna.

Como activos ciudadanos, padres y vecinos, han trabajado esforzada y tesoneramente para ampliar las oportunidades educacionales de nuestra población escolar, han contribuido en forma positiva al bienestar social de los alumnos del Liceo y extendido la labor cultural que en él se desarrolla.

Una expresión elocuente de lo que puede realizarse a través de la acción mancomunada de autoridades educacionales, padres y vecinos en la solución de un problema social, la constituye precisamente la adquisición de este edificio por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos cuya inauguración hemos querido celebrar en forma solemne, para rendir un homenaje de gratitud a quienes lo han dado todo por servir los intereses de esta comunidad escolar y para declarar que hoy iniciamos una nueva etapa de la vida del Liceo, con renovados anhelos y aspiraciones de trabajar por el perfeccionamiento de nuestras instituciones educacionales.

Pero antes de finalizar estas palabras, todos los que laboran en esta casa, expresan por mi intermedio, a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, y al señor Mi-

nistro de Educación, don Armando Mallet, su más sincero reconocimiento por haber accedido a concurrir a esta ceremonia inaugural, la que enaltecen y prestigian con su presencia, y, al mismo tiempo, desean que sean ellos los que entreguen la Orden de don Manuel de Salas a los señores: 1) Juvenal Hernández, Rector de la Universidad de Chile; 2) Juan Gómez Millas, Decano de la Facultad de Filosofía y Educación; José María Narbona, Alcalde de la Comuna de Nuñoa; Carlos De Vidts, Presidente de la Asociación de Padres y Amigos del Liceo y Julio Ripamonti, Gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, porque todos ellos se han hecho acreedores a esta distinción que el Liceo Experimental "Manuel de Salas" confiere a los ciudadanos que se han distinguido por su obra de servicio social.



Piscina del palacio, que hoy servirá para los educandos. En recinto vecino se construirá un pequeño estadio escolar. La adaptación del local a sus fines educativos, requiere gastos de consideración pero no destruye la belleza arquitectónica.